

LONGVIE S.A.

ACTA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA N° 251

A los 3 días del mes de mayo de 2021, siendo las 16.37 horas, se reúne a distancia la Comisión Fiscalizadora de Longvie S.A. (la “Sociedad”), de conformidad con el Decreto N°235/21 y prórroga Decreto N° 287/21, que estable medidas generales de prevención a fin de minimizar la circulación del virus COVID-19 en el territorio nacional, y a lo establecido en la resolución de CNV 830/2020 por extensión de sus disposiciones al órgano de fiscalización. Abierto el acto mediante el sistema de videoteleconferencia Zoom que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital, el Síndico Titular Carlos Eduardo Varone, DNI 10.111.391, conectado desde la Provincia de Buenos Aires, manifiesta que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Longvie S.A. designados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2021. A continuación se presentan los Síndicos Titulares Contador Diego Manuel Escriña Urquiza, DNI 26.435.641, conectado desde la Ciudad de Buenos Aires y Contador Santiago Hernán González Bonorino, DNI 24.564.586, conectado desde San Isidro Provincia de Buenos Aires, así también se presentan los Síndicos Suplentes Contador Carlos Gustavo Berg, DNI 10.111.425, conectado desde San Isidro Provincia de Buenos Aires, el Contador Julio Drago Ivanko, DNI 93.947.548, conectado desde la Ciudad de Buenos Aires y el Abogado Alejandro López, DNI 21.109.894, conectado desde Pilar, Provincia de Buenos Aires.

A continuación, toma la palabra el Síndico Titular Carlos E. Varone, quien expresa que corresponde que los Señores Síndicos designados en la Asamblea procedan con la aceptación de sus cargos. En virtud de lo expuesto, los Síndicos Titulares y Suplentes proceden con la aceptación del cargo que les fuera conferido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2021.

Acto seguido, se aprueba por unanimidad, dejar constancia en acta respecto del domicilio constituido por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Dr. Carlos Eduardo Varone - Síndico Titular
Montevideo 1012 – 4° G - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1019)

Dr. Diego Manuel Escriña Urquiza - Síndico Titular
Montevideo 1012 – 4° G - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1019)

Dr. Santiago Hernán Gonzalez Bonorino - Síndico Titular
Montevideo 1012 – 4° G - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1019)

Dr. Carlos Gustavo Berg - Síndico Suplente
Montevideo 1012 – 4º G - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1019)

Dr. Julio Drago Ivanko - Síndico Suplente
Cabildo 434 Piso 2 Ciudad Autónoma de Bs.As. (1426)

Dr. Alejandro López – Síndico Suplente
Cabildo 434 Piso 2 Ciudad Autónoma de Bs.As. (1426)

No habiendo otros temas a considerar, se levanta la sesión siendo las 16.43 horas.

Firmantes. Carlos Eduardo Varone, Síndico Titular; Diego Manuel Escriña Urquiza, Síndico Titular; Santiago Hernán Gonzalez Bonorino, Síndico Titular; Carlos Gustavo Berg, Síndico Suplente; Julio Drago Ivanko, Síndico Suplente; Alejandro López, Síndico Suplente.